

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE CSCI TECH (CONNECTING SUPPLIERS AND CONSUMERS WITH  
INNOVATION) CIA. LTDA..**

**REALIZADA EL 15 DE ABRIL DEL 2018**

En las oficinas de la Compañía, en la calle OE11B, número: N72-79 y calle N72B, Urbanización el Condado Tercera Etapa, en el D.M. de Quito, siendo las 10h00, se reúnen los accionistas de CSCI TECH (CONNECTING SUPPLIERS AND CONSUMERS WITH INNOVATION) CIA.LTDA..

Los asistentes son todos los socios, según el siguiente detalle:

N°	SOCIOS	%	USD
1	Veronica Elizabeth Borja Rojas	33,33	134
2	Bibiana Elizabeth Flores Brito	33,33	134
3	Jessica Daniela Ochoa Cevallos	33,34	134

Preside la sesión la Sra. Bibiana Elizabeth Flores Brito, Presidente de CSCI TECH (CONNECTING SUPPLIERS AND CONSUMERS WITH INNOVATION) CIA.LTDA., y actúa como secretaria la señora Jessica Daniela Ochoa Cevallos en su calidad de Gerente General, por decisión de los concurrentes. Por Secretaría se ha constatado la presencia del 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Por unanimidad, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con las disposiciones del Art. 234 y 238 de la Ley de Compañías, para tratar, conocer y resolver sobre el orden del día que se indica a continuación:

**1.- CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL GERENTE GENERAL**

**Y**

La Junta pasa a conocer el informe presentado por el Gerente General señora Jessica Ochoa, y Presidente señora Bibiana Flores, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 y lo aprueba por unanimidad.

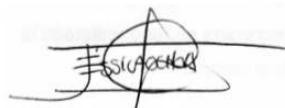
**2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.**

La Junta luego de revisar el Estado de Situación Financiera y Estado de resultados integrales, decide por unanimidad aprobarlo, quedando así aprobados los Estados de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales de la compañía cortados al 31 de diciembre de 2017.

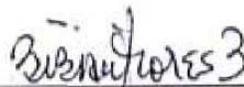
**3. RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS DE LOS BENEFICIOS SOCIALES.**

En este punto la junta deja expresa constancia de que la Compañía no registra beneficios sociales, y resuelve aprobar los documentos contables que reflejan que durante el ejercicio económico 2017 la compañía no ha obtenido ningún ingreso y ningún gasto; por lo cual sus resultados son cero.

Siendo las 11h00, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstala la sesión se da la lectura a la misma y se aprueba por unanimidad. Por disposiciones legales, todos los socios y asistentes firman el Acta, a los 15 días del mes de abril de 2018.



**Jessica Daniela Ochoa Cevallos**  
Socia



**Bibiana Elizabeth Flores Brito**  
Socia



**Verónica Elizabeth Borja Rojas**  
Socia